

## 7. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS SISTEMAS FORESTALES

La extensión del apartado que nos ocupa, obliga a presentar a continuación un resumen del mismo. El **Volumen III. VALORACIÓN ECONÓMICA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS FORESTALES**, explica detalladamente la metodología seguida en Baleares, así como un amplio abanico de resultados.

La aplicación de una metodología para la **valoración de bienes ambientales** implica la consideración de una serie de ajustes específicos, generalmente asociados a las limitaciones de información. Dichas restricciones pueden deberse, entre otras causas, a un conocimiento incompleto de la afluencia de visitantes a diferentes zonas, la dificultad de valorar el paisaje o la propia restricción impuesta por la Valoración Contingente, metodología para la estimación del aspecto ecológico, que se aplica a situaciones concretas y que debe apoyarse en los conocimientos de un panel de expertos para identificar las variables que definen la calidad ecológica de cada punto.

La valoración económica total es el resultado de la consideración por separado de tres aspectos:

- **Valor productivo de los ecosistemas forestales:** es un estimador del precio de la superficie forestal. Se valoran todos los bienes que producen los sistemas forestales y que tienen precio de mercado.
  
- **Valor ambiental:** es el valor que asigna la sociedad a sus ecosistemas (valor contingente de los mismos repartido superficialmente a través de un índice basado en la valoración de expertos). Dicho valor ambiental integra **el valor ecológico y el recreativo**. El primero incluye los bienes públicos de no-uso, mientras que el segundo hace referencia a los bienes públicos que generan los sistemas forestales: áreas de recreo y oferta de entorno rural.
  
- **Valor de reposición:** estima el coste que para la sociedad tendría recuperar el sistema forestal quemado. Se define éste como el valor al final del turno del coste de restauración en el que se incluye el

coste de repoblación y la probabilidad de supervivencia de la especie vegetal.

El **modelo de evaluación integral** que se ha desarrollado, valora de forma independiente los tres aspectos en cada unidad de superficie forestal de la Comunidad; es decir, el sistema de información geográfica permite determinar para cada hectárea forestal el valor de cada uno de los tres aspectos por separado.

Como **Valor Económico Total (VET)**, se propone considerar el **máximo** entre el **valor de reposición** o la **suma del ecológico más el productivo**, para cada unidad de superficie valorada. Es decir, cada hectárea del territorio Balear tendrá un **valor económico total** igual a su **valor de reposición** o a **la suma de los valores ecológico y productivo**, aquél que sea mayor.

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos para cada una de las comarcas forestales de Baleares.

Las cifras correspondientes a los **valores de reposición, productivo y ecológico** son el resultado de calcular, para cada comarca y de forma independiente, los tres aspectos considerados.

El **valor económico total** se obtiene **sumando el valor de cada hectárea de superficie forestal**, habiéndose calculado este último bien vía reposición (valor de reposición), bien por suma del valor ecológico más el productivo. Nótese que en cada hectárea considerada **se ha escogido una de las dos opciones**, de manera que el resultado final, es decir, la suma de todos ellos, es una combinación de valores de reposición en algunas hectáreas y de la suma del ecológico más el productivo en otras.

Es por esta razón por la cual el **VET**, para cada una de las comarcas y para el total de Baleares, no coincide exactamente con la suma algebraica de los valores **productivos y ecológicos**, ni con el de **reposición**.

<b>VALORACIÓN DE LOS SISTEMAS FORESTALES POR COMARCAS (cifras en millones de PTA)</b>					
<b>COMARCA</b>	<b>SUPERFICIE FORESTAL (ha)</b>	<b>V.Productivo</b>	<b>V.Ecológico</b>	<b>V.Reposición</b>	<b>VET</b>
S.TRAMUNTANA	48.812	14.507	80.102	78.199	<b>119.254</b>
ARTÁ	12.294	3.859	16.993	8.161	<b>20.948</b>
IBIZA	30.966	9.476	40.081	43.403	<b>49.654</b>
MANACOR	11.290	3.654	12.356	7.356	<b>16.027</b>
CALVIÁ	23.918	7.283	35.407	44.328	<b>54.503</b>
MENORCA	41.226	13.431	49.329	34.344	<b>68.878</b>
CENTRO-SUR DE MALLORCA	40.778	13.772	41.376	34.847	<b>55.614</b>

<b>TOTAL</b>	<b>209.287</b>	<b>65.983</b>	<b>275.644</b>	<b>250.638</b>	<b>384.878</b>
--------------	----------------	---------------	----------------	----------------	----------------

La valoración económica total de los sistemas forestales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares asciende a **384.878 millones de pesetas**, distribuyéndose por comarcas tal como se ve en el gráfico siguiente:

